



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)
Radicado: 050013110-007-2022-00475-00

Ref. Divorcio de Mutuo Acuerdo

Se pone en conocimiento de las partes el concepto emitido por el Agente del Ministerio Público adscrito a este despacho.

NOTIFIQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ